



014

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Obras y Servicios Públicos

USHUAIA, 13 ENE 2025

VISTO el Expediente MOSP-E-1717/2025, del registro de esta gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la CONTRATACIÓN DE LOCACION DE SERVICIO – IDONEO VERGARA, SARA DÉBORA, C.U.I.T. N° 27-42994208-5, con el objetivo de que preste servicios en la Dirección General de Mantenimiento dependiente del Ministerio de Obras y Servicios Públicos.

Que en el número de orden 2 obra Nota interna N° 02/2024, letra D.G.M.-M.O. y S.P., mediante la cual la Dirección General de Mantenimiento Casa de Gobierno, solicitó autorización para la adquisición del servicio mencionado.

Que obra autorización de la Sra. Ministro Prof. María Gabriela Castillo, mediante Providencia M.O. y S.P. N° 21/2025.

Que, consecuentemente, resulta procedente efectuar la compra directa, con un presupuesto de PESOS CUATRO MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL CON 00/100 (\$4.602.000,00).

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en la Ley Provincial N° 1015 artículo N°18 inc. k) y su modificatoria Ley N° 1581 artículo 1°, Ley Provincial N° 1580, Decretos Provinciales, N° 565/23 Anexo II, N° 188/23, N° 1649/20 y N° 674/11, Resoluciones O.P.C. N° 17/21- Anexo I- capítulo I- b) Contratación Directa por adjudicación Simple, N° 58/21 y N° 202/20, Resolución M.E. N° 148/24 y Resolución C.G.P. N° 216/24.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto en la Ley Provincial N° 1511, y en los Decretos Provinciales N° 3170/23, N°3127/24 y N° 10/25.

Por ello:

EL SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS ZONA SUR
DEL MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a cotizar para la Compra Directa N° 06/2025 RAF 111

...///2



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Obras y Servicios Públicos

///...2.

que tramita la CONTRATACIÓN DE LOCACION DE SERVICIO – IDONEO VERGARA, SARA DÉBORA, C.U.I.T. N° 27-42994208-5, con el objetivo de que preste servicios la Dirección General de Mantenimiento dependiente del Ministerio de Obras y Servicios Públicos. Ello por lo expuesto en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar la emisión del formulario de cotización como Anexo I.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a las U.G.G. 1434UG, U.G.C. UC1434, Inciso 30000, correspondiente al ejercicio económico y financiero vigente.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCION SEC.O. y S.P.Z.S. N°

014

/2025.-

G.T.F.
C16
Ja


Ing. Martín Ariel MOREYRA
SECRETARIO DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS Z.S.
M.O. y S.P.



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00006/2025
Pieza Administrativa N° 1717 Letra Año 2025 Ámbito 1931
RAF 111 DIR GRAL ADMIN FINAN MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS Fecha: 13/01/25 Apertura: 15/1/2025 10:30

Encuadre Legal: VER COMENTARIO
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T.:Teléfono:
Correo electrónico:

Comentario : Ley Provincial N° 1015 artículo 18 inc. k) y 36, y N° 1580, Decretos Provinciales N° 10/25, N° 565/23 Anexo II, N° 188/23, N° 1649/20 y N° 674/11, Resolución O.P.C. 17/2021- Anexo I- capítulo I- b) Contratación Directa por adjudicación Simple, N° 58/21 y N° 202/20 y Resolución M.E. N° 148/24 y Resolución CGP N° 368/23

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/111 6 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	SERVICIOS TECNICOS O IDONEOS. PESOS			
>>	CONTRATACIÓN DE PERSONAL IDÓNEO SRA. VERGARA SARA DNI:42.994.208, PARA BRINDAR TAREAS DE MAESTRANZA EN CASA DE GOBIERNO, USHUAIA. 6 MESES, 40 HS. SEMANALES.	6.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :\$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$.....)

Forma de Pago DP 674/11, ART 34, PUNTO 96

Ing. Martín Ariel MOREYRA
SECRETARIO DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS Z.S.
M.O. y S.P.



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00006/2025
Pieza Administrativa N° 1717 Letra Año 2025 Ámbito 1931
RAF 111 DIR GRAL ADMIN FINAN MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS Fecha: 13/01/25 Apertura: 15/1/2025 10:30

Encuadre Legal: VER COMENTARIO
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:Teléfono:
Correo electrónico:

Comentario : Ley Provincial N° 1015 artículo 18 inc. k) y 36, y N° 1580, Decretos Provinciales N° 10/25, N° 565/23 Anexo II, N° 188/23, N° 1649/20 y N° 674/11, Resolución O.P.C. 17/2021- Anexo I- capítulo I- b) Contratación Directa por adjudicación Simple, N° 58/21 y N° 202/20 y Resolución M.E. N° 148/24 y Resolución CGP N° 368/23

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/111 6 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Plazo de Entrega:	-		
	Mantenimiento de Oferta:	SEGUN DP 674/11, PUNTO 47		
	Lugar de Entrega:	SOSPZS-MOSP		
	Recepción de Sobres Cerrados hasta:	15/01/25- 10:30HS		
	Domicilio de presentación de ofertas:	MAIPÚ N°115, MESA DE ENTRADA, MOSP/ direccioncompras.zs.mosptdf@gmail.com		
	Domicilio de apertura de ofertas:	MAIPÚ N° 115, DCPZS-MOSP		
	Vigencia del Contrato:	6 MESES		
	Garantía de Oferta:	NO SE REQUIER		
	Requiere Muestra:	No		
	Flete a Cargo	-		


Ing. Martín Ariel MOREYRA
SECRETARIO DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS / S.
M.O. y S.P.

Firmado Electrónicamente por
AGENTE ADRIAZOLA JUAN RAMON
Gobierno de Tierra del Fuego
DIRECTOR Direccion de Administración y
Despacho Zona Sur
13/01/2025 16:24